

Reprográmese actividad "**LAS FAMILIAS DE SANTA CRUZ
CELEBRA A LOS PADRES DE LA COMUNA**".

Santa Cruz, 02 de julio de 2024.

VISTOS:

- 1.- Las facultades y demás potestades del **DFL 1** el cual "*Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades*" y sus respectivas modificaciones.
- 2.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, N° 19.886.
- 3.- Bases Administrativas.
- 4.- Especificaciones Técnicas.
- 5.- Decreto Exento N° 3.785, del 21 de junio de 2024, el cual suspende la actividad "**LAS FAMILIAS DE SANTA CRUZ CELEBRA A LOS PADRES DE LA COMUNA**".
- 6.- El acuerdo y reprogramación de fecha 01 de Julio de 2024.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en las Especificaciones Técnicas. **SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA ACTIVIDAD: "LAS FAMILIAS DE SANTA CRUZ CELEBRAN A LOS PADRES DE LA COMUNA"**, el punto 4. Inciso, en concordancia con el principio estricta sujeción a las bases -consagrado en el artículo 10 de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios-, extensivo a las Especificaciones Técnicas que permiten la suspensión de dicha actividad si las partes de común acuerdo determinan una nueva fecha.

2.- Decreto Exento N° 3.785, del 21 de junio de 2024, el cual suspende la actividad "**LAS FAMILIAS DE SANTA CRUZ CELEBRA A LOS PADRES DE LA COMUNA**" programada el día 22 de junio de 2024, desde las 16:00 horas y hasta las 21:30 horas, en la Escuela Luis Oyarzun Peña; así mismo señala la necesidad de convenir y reprogramar con la empresa: **CRISTÓBAL FELIPE TOLEDO CONTRERAS., RUT: 19.679.484-0**, una nueva fecha para la actividad "**LAS FAMILIAS DE SANTA CRUZ CELEBRA A LOS PADRES DE LA COMUNA**".

3.- El acuerdo y reprogramación de fecha 01 de Julio de 2024 entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA Cruz** y el Proveedor **CRISTÓBAL FELIPE TOLEDO CONTRERAS., RUT: 19.679.484-0**.

DECRETO EXENTO N° 3.326

1.- **Reprográmese**, la actividad "**LAS FAMILIAS DE SANTA CRUZ CELEBRA A LOS PADRES DE LA COMUNA**" para el día Sábado 27 de Julio de 2024, desde las 16:00 horas y hasta las 21:30 horas, en la Escuela Luis Oyarzun Peña.

2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretaria Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:
1.- Alcaldía
2.- DIDECO
3.- Adm. y Finanzas.